



"2014, Año de Octavio Paz"

Fecha de Clasificación: 28 de mayo de 2014.
Unidad Administrativa: Comisariato de Educación y Cultura.
Reservado: 12 páginas.
Período de Reserva: Un año.
Fundamento Legal: Art. 14, fracción VI, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
Ampliación del Período de Reserva:
Confidencial: No aplica.
Fundamento Legal: No aplica.
Subdelegado y Comisario Público Suplente: Lic. Pedro Salvador Cárdenas Ruelas.
Rúbrica del Titular de la Unidad Administrativa.
Fecha de Desclasificación: 29 de mayo de 2015.

San Juan del Río, Qro., a 29 de mayo de 2014.

**CONSEJO DIRECTIVO DEL CENTRO
DE INVESTIGACIONES EN ÓPTICA, A.C.**

Presente.

Fundamento Legal.

En términos de lo dispuesto en los artículos 63 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 29, 30 y demás aplicables de su Reglamento; 31, fracción XVI, 42 de los Estatutos de la Entidad; 37, fracción XI, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, en relación al Segundo Transitorio del Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 2 de enero de 2013; y, los artículos 76 y 78 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, con el carácter de Comisarios Públicos ante el **Centro de Investigaciones en Óptica, A.C. (CIO, A.C.)**, Empresa Paraestatal asimilada al régimen de las Empresas de Participación Estatal Mayoritaria y Centro Público de Investigación de la Administración Pública Federal, presentamos la OPINIÓN sobre el desempeño general del ejercicio 2013, con base en el Informe de Autoevaluación rendido a este Consejo Directivo, por el Dr. Elder de la Rosa Cruz, Director General del Centro.

A. Integración y Funcionamiento del Órgano de Gobierno.

Durante el periodo que se evalúa este Consejo Directivo celebró dos sesiones ordinarias de conformidad a lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley de Ciencia y Tecnología, y el artículo 27 primer párrafo del instrumento jurídico de creación, contando con la debida representación de sus integrantes.

B. Situación Operativa y Financiera.

B.1. Situación Operativa.

El total del personal científico y tecnológico fue de 142, de los cuales 56 pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) tres menos que en el 2012, que es el rango del Centro desde el 2010, integrados por: 22 Nivel I; 24 Nivel II; y, 10 Nivel III, uno de ellos Investigador Nacional

Emérito. El nivel académico de dicho personal es el siguiente: 63 con doctorado; 23 con maestría; 45 licenciados; y, 11 técnicos.

Durante el año publicaron 95 artículos en 76 revistas internacionales, 21 artículos aceptados que se publicaran el presente año, 4 capítulos de libros, 2 libros de divulgación científica y una reedición de libro, que en conjunto promediaron un factor de impacto de 1.94, ligeramente por abajo del promedio de 2.04 de los últimos cinco años, mientras que el índice de publicaciones con refereo riguroso fue de 1.53 productos por investigador, por encima de la meta de 1.5, e igual que en el 2012. Sin embargo, el promedio, considerando artículos en extenso, descendió de 2.52 a 1.85.

Con relación a la propiedad intelectual, reportan 5 patentes nacionales otorgadas vigentes, una fue otorgada en noviembre de 2013, 6 más están en trámite nacional, 1 patente PCT concedida en noviembre de 2013, 3 en trámite PCT, 1 modelo de utilidad otorgado vigente, 1 modelo de utilidad en trámite, 7 marcas registradas vigentes, 2 derechos de autor de dos programas de cómputo. Realizamos una revisión exhaustiva de cada una de las patentes solicitadas, y se identificaron 17 patentes nacionales en abandono, y una más se encuentra en litigio. **Al respecto, es importante que se informe a este Cuerpo Colegiado el estatus de cada una de ellas, y, en su caso, el uso que se les ha dado.**

Asimismo, participaron con pláticas invitadas y plenarias, trabajos de cartel y presentaciones orales, en 61 congresos internacionales y 49 nacionales. Se reporta también, entre otras, que organizaron la 10ª edición del encuentro “Participación de la Mujer en la Ciencia”, donde se presentaron 13 pláticas invitadas y 894 trabajos.

Como parte de las actividades que realiza para acercar la Ciencia a la Sociedad, en particular a niños y jóvenes, reportan que atendieron a más de 44 mil personas, a través de “Charlas de Divulgación” y “Actividades Extramuros”, entre los que se encuentran: 60 en el Museo de Ciencia del Centro, donde atendieron a más de 2,350 personas; 9 reuniones del Club de Ciencia, al que asistieron más de 300 niños (10 a 13 años); 13 charlas de divulgación, con una participación de 1,440 personas; y, dieron capacitación a estudiantes para que impartieran talleres de ciencia en escuelas primarias, así como eventos masivos en el Estado, en los que atendiendo a más de 35 mil estudiantes.

Se destaca, que el Club de Ciencias del Centro obtuvo el 4º lugar a nivel estatal con un proyecto de “Calentador Solar” y, que rediseñaron el “NOTICIO” convirtiéndolo en una revista electrónica de publicación trimestral, para la difusión de los resultados científicos y tecnológicos desarrollados en el Centro.

Para la formación de capital humano de alto nivel, tiene registrados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACYT sus Programas de Posgrado, los cuales están reconocidos: la Maestría en Optomecatrónica, como “Programa en Desarrollo”; y, los otros tres, como de “Competencia Internacional”.

En los programas de posgrado proporcionaron atención a 153 alumnos, 5 más (3.4%) que en el año anterior: 85 de Doctorado; 66 de maestría y 2 en el programa PICYT, es decir un 2.47 alumnos por investigador. Asimismo, se graduaron 29 alumnos, dos más que en el año previo: 7 del Doctorado; 9 en la Maestría de Ciencias; 12 en la Maestría de Optomecatrónica; y, uno de doctorado del PICYT.

Ello se vio reflejado en la eficiencia terminal de los programas propios, calculada sobre la base de 25 alumnos graduados de 35 matriculados por cohorte, que alcanzó el 79.84%, superando la meta del año de 71%.

En las actividades de pregrado atendieron a 128 alumnos, 9 más (7.6%) que en 2012, los cuales llevaron a cabo; estadias profesionales, tesis de licenciatura; servicio social; residencias profesionales; verano de la ciencia y prácticas profesionales, resultando una tesis de Maestría y 11 de Licenciatura.

En 2013 firmaron dos convenios de colaboración: uno con la Universidad de Colima y el otro con la Universidad de Chiapas, acumulando 43 convenios con Instituciones de Educación Superior, 10 Extranjeras, con los que se ha beneficiado a 304 estudiantes en la modalidad de movilidad académica.

Se informa que desarrollaron 57 proyectos, 36 de generación de conocimiento y apropiación de la ciencia, apoyados financieramente, que en promedio representa por investigador \$0.7 MDP, superior al \$0.25 MDP programados.

Se menciona también, que realizaron 29 proyectos de investigación y desarrollo (I&D), en los que participaron 11 investigadores y 4 ingenieros, por los que se captaron \$44.1 MDP; y, se negociaron 47 nuevos proyectos, de los que se aceptaron 16 por \$22.4 MDP, 15 de los cuales fue financiado por los Fondos y uno por el cliente, ello representó un aumento de 6 proyectos aceptados con relación al 2012.

Reportan que atendieron 142 empresas, a los que les proporcionaron 313 servicios tecnológicos (230 en León y 83 en Aguascalientes), por los que obtuvieron ingresos de \$2.2 MDP, la mayoría de servicios de laboratorios acreditados, cursos y diplomado. Se destaca que cuentan con tres laboratorios acreditados ante la EMA: el de Fuerza y el de Metrología Dimensional en León; y, el de Espectrocolorimetría en la Unidad Aguascalientes.

Por su parte, la Unidad Aguascalientes contribuyó, entre otros: con cuatro proyectos de vinculación; tres artículos publicados con arbitraje; un artículo de divulgación; tres conferencias y presentaciones en congresos; dos conferencias de divulgación; cuatro cursos impartidos; diez alumnos atendidos; así como, con una tesis de doctorado del programa PICyT, una de maestría y, cinco de licenciatura.

Con relación al seguimiento de egresados, en los últimos cinco años se han graduado 124 estudiantes en los tres programas de posgrado. Al respecto, los graduados del doctorado se encuentran adscritos a alguna Institución de Educación Superior (IES) o Centro de Investigación, nacional o extranjero, realizando labores de docencia e investigación. El 80% de los graduados en Maestría continuó estudios de doctorado y el resto se encuentra laborando en el sector productivo. Cabe resaltar, que el 10% del total se encuentra en el extranjero, la mayoría en estancias posdoctorales, y unos pocos realizando estudios de doctorado.

SE consideran como casos de éxito: el nombramiento del Dr. Enrique Castro Camus como Editor Asociado de la revista *Journal of Infrared Millimeter and Terahertz Waves*, publicación de la editorial Springer, que le fue otorgado por su investigación para el desarrollo y aplicaciones de técnicas espectroscópicas de terahertz, que incluyen el estudio de transporte de carga e inyección de spin en semiconductores, vibraciones de baja frecuencia en sistemas biomoleculares, así como óptica no lineal de superficies e interfaces; y, la invitación hecha al Dr. Julio Estrada Rico por el Dr. Ramesh Raskar, del Massachusetts Institute of Technology (MIT), en Estados Unidos,

para realizar una estancia sabática de un año, debido a las contribuciones que ha hecho el Dr. Estrada en el campo de algoritmos para el análisis de interferogramas.

En cuanto al Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), se observa que la Evolución del Gasto Programable 2013, presenta un presupuesto de \$203.8 MDP, de los que se ejercieron \$205.8 MDP, es decir un menor gasto del 9%.

Mientras que el Avance del Gasto Público por Programa Presupuestario reporta los siguientes resultados: O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno, con un presupuesto autorizado de \$1.4 MDP y ejercido de \$1.3 MDP (3.8% menos); M001 Actividades de apoyo administrativo, en el que se autorizaron \$14.4 y ejercieron \$13.9 MDP; (3.4% menos); E001 Realización de investigación científica y elaboración de publicaciones de \$121.7 MDP, se erogaron \$134.2 MDP (10.3% más); E002 Desarrollo tecnológico e innovación y elaboración de publicaciones, con un presupuesto autorizado de \$34.2 MDP, de los cuales se ejercieron \$32.9 MDP, lo que significa un menor gasto del 4%; K010 proyectos de infraestructura social de ciencia y tecnología, de \$29.4 MDP se ejercieron \$3.9 MDP (87% menos); y U001 Apoyos para estudios e investigaciones, con un presupuesto autorizado de \$2.7 MDP, y ejercido de \$19.5 MDP, lo que representa un mayor gasto del 621%.

En tanto que, los Indicadores de Desempeño por Programa Presupuestario lo conforman 11 indicadores, de los cuales 8 fueron cumplidas y en ocasiones superaron sus metas; en tanto que los indicadores de: a) Generación de conocimiento logró el 96%; b) Transferencia social del conocimiento, obtuvo el 98%; y c) Contribución de conocimiento al desarrollo de las empresas, alcanzó el 59%.

El Avance del Gasto por Programa Presupuestario y Cumplimiento de Metas de los Indicadores de Desempeño señala 3 indicadores, con el siguiente avance: Presupuesto realización de investigación científica y elaboración de publicaciones, reporta un mayor ejercicio del 18.4%; b) Generación de conocimiento logró el 96%; y c) Divulgación del conocimiento, superó la meta en 98%.

La estructura orgánica autorizada fue de 207 plazas, de las que al cierre del ejercicio estaban ocupadas 185, lo que representó el 89.4%, integradas por: 38 personal administrativo y de apoyo, 142 personal científico y tecnológico, 5 personal directivo. Así como 20 contratos de honorarios. En materia de capacitación se llevaron a cabo 28 cursos, beneficiando a 81 personas, con un total de 1,300 horas, y un presupuesto autorizado de \$0.2 MDP.

B.2. Situación Financiera.

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2013 comparado con 2012.

Al cierre del ejercicio reportan activos totales por \$319.4 MDP; pasivos por \$56.0 MDP y, hacienda pública/patrimonio por \$263.5 MDP; cifras que en comparación con las reportadas en diciembre de 2012, representan incrementos del 17%, 7% y, 20%, respectivamente.

El incremento del activo total por \$47.3 MDP (17%), es resultado del aumento que observaron el activo circulante por \$32.6 MDP (85%) y, el activo no circulante por \$14.6 MDP (6%). Respecto del aumento que mostró el pasivo total por \$3.7 MDP (7%), éste se debió, al menor saldo reportado en el pasivo circulante por \$9.6 MDP (32%) y, al incremento en el pasivo no circulante por \$13.3 MDP (59%).

El incremento que observó el rubro de hacienda pública/patrimonio de \$43.6 MDP (20%), se originó por el efecto del aumento en las aportaciones del patrimonio contribuido por \$29.5 MDP

(13%), de las donaciones de capital por \$29.4 MDP (185%) y, de los saldos negativos, del resultado del ejercicio por \$2.3 MDP (18%) y, de los resultados de ejercicios anteriores por \$13.1 MDP (7%), ya que el resultado por posición monetaria se mantuvo en \$171.3 MDP.

Estado de Actividades del 1° de enero al 31 de diciembre de 2013 comparado con 2012.

En el año, el total de los ingresos ascendieron a \$180.3 MDP, monto que creció en \$19.2 MDP (11.9%) respecto al registrado el año anterior, que fue de \$161.2 millones. Por su parte, el total de gastos y otras pérdidas muestra un monto de \$195.5 MDP, cifra mayor en \$21.4 MDP (12.3%) comparativamente al año 2012, en que reportaron \$174.1 MDP. Este comportamiento determinó que el desahorro del ejercicio 2012 por \$12.9 MDP aumentara en \$2.3 MDP (17.6%) alcanzando un saldo de \$15.2 MDP en diciembre de 2013.

Al respecto, dado el efecto que tuvo en el resultado del ejercicio el mayor incremento del rubro de otros gastos y otras pérdidas \$21.4 MDP, contra el de los ingresos \$19.2 MDP, consideramos conveniente, se analice este comportamiento y así adoptar las medidas necesarias que le permita al Centro racionalizarlos, con el fin de mejorar el equilibrio entre ingresos y gastos.

Razones financieras.

Del análisis financiero realizado se aprecia que los indicadores de solvencia y liquidez aumentaron de 1.28 a 3.50 y de 0.70 a 0.88, respectivamente por cada peso de pasivo y el capital de trabajo de \$8.5 MDP a \$50.7 MDP; mientras que la relación de endeudamiento, pasivo total entre el activo total, disminuyó de 0.19 a 0.18. No obstante que la liquidez se encuentra bajo la unidad, se aprecia que las razones financieras mejoraron, lo que refleja una situación económica aceptable y expresa que la Entidad contó con los recursos para cubrir sus obligaciones de operación.

C. Integración de Programas y Presupuestos.

C.1. Eficiencia en la Captación de los Ingresos.

Durante el 2013 se observa que captaron a nivel devengado \$210.8 MDP de un presupuesto modificado de \$203.8 MDP, que significa un incremento de \$6.9 MDP (3.4%). Dicha cifra se deriva de una captación mayor de ingresos propios de 25.2%, ya que se captaron \$34.5 MDP de los \$27.6 MDP estimados, en tanto que los recursos fiscales fueron captados al 100.0%.

C.2. Efectividad en el ejercicio del gasto.

Se reporta un presupuesto modificado de \$203.8 MDP, y ejercieron \$205.8 MDP, lo que refleja un mayor gasto de \$1.9 MDP (0.9%).

Por capítulo de gasto, presenta una erogación mayor: transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas por \$13.2 MDP (208.1%); y un menor gasto, los capítulos de: servicios personales por \$0.02 MDP (0.02%); materiales y suministros por \$1.5 MDP (18.9%); servicios generales por \$3.0 MDP (15.0%); bienes muebles e inmuebles por \$6.7 MDP (19.1%); y, obra pública por \$0.07 MDP (1.8%). Es importante que este comportamiento se encuentre debidamente registrado, de conformidad con la normatividad en la materia y en su caso, contar con las adecuaciones presupuestales que procedan.

Se recibieron apoyos del CONACYT por \$9.6 MDP y del Consejo de Ciencia y Tecnología de Guanajuato por \$2.1 MDP; consideramos que estos recursos no pierden su carácter de fiscales, lo que significa que deben de contratarse con apego a lo que establecen las Leyes en la Materia.

D. Asuntos Relevantes de la Gestión.

Auditoría.

En materia de observaciones derivadas de las revisiones practicadas por las diferentes instancias fiscalizadoras, se informa que al término del 2013 el Centro reporta tres observaciones en proceso de atención, determinadas por el Órgano Interno de Control, **por lo que solicitamos instrumentar las acciones necesarias que conlleven a su pronta atención.**

E. Cumplimiento de la Normatividad y Políticas Generales, Sectoriales e Institucionales.

E.1. Plan Nacional de Desarrollo 2013 – 2018 (PND)

El Centro señala que las estrategias contenidas en su programación, contemplan los cinco ejes fundamentales del PND: lograr un México en Paz, un México Incluyente, un México con Educación de Calidad para Todos, un México Próspero, y que México sea un Actor con Responsabilidad Global.

Enfocándose principalmente a la de un “México con Educación de Calidad” (VI.3), que contribuya a garantizar el derecho a la educación de calidad para todos los mexicanos, y se fortalezca la articulación entre niveles educativos, y los vinculen con el quehacer científico, el desarrollo tecnológico y el sector productivo, con el fin de generar un capital humano de calidad que detone la innovación nacional. De manera particular con el objetivo 3.5 “Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible”.

E.2. Programa Sectorial de Mediano Plazo 2014 – 2018.

Se presenta el Programa de Mediano Plazo del Centro, que deberá revisarse una vez publicado el Programa Especial de Ciencia y Tecnología 2014-2018, y, en su caso actualizarse, para que sus metas y objetivos se encuentren alineados con dicho Programa.

E.3. Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (LFTAIPG).

Fueron recibidas 57 solicitudes de información, las cuales se contestaron en tiempo, también se actualizó el Portal de Transparencia, según los apartados del artículo 7 de la Ley; los resultados de la evaluación que emitió el IFA son los siguientes: i) Alineación de Criterios, Comportamiento de las Resoluciones y su Cumplimiento (80.00); ii) Obligaciones de Transparencia (96.57%); iii) Indicador de Respuestas a Solicitudes de Información (96.38%); y, (iv) “Atención Prestada por las Unidades de Enlace” (ND). El Comité de Información sesionó en 6 ocasiones, 5 ordinarias y 1 extraordinaria, en las que se atendieron 3 resoluciones (casos atendidos), relativos a la interposición de recursos de revisión.

Es importante que la entidad continúe en contacto con el responsable institucional del IFAI con objeto de garantizar el cumplimiento de los compromisos establecidos y se presenten las calificaciones de los indicadores evaluados por el IFAI.

E.4. Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios en el Sector Público (LAASSP).

Se informa que en el 2013 adjudicó contratos por un total de \$46.4 MDP, el 79% de los autorizado para el ejercicio: 8.4% se realizaron mediante el procedimiento de licitación pública; 56.6% por adjudicación directa conforme a lo dispuesto en el artículo 41; 10.0% mediante adjudicación directa e invitación a cuando menos tres personas conforme al artículo 42; y 4.0% mediante adquisiciones entre dependencias conforme a lo dispuesto en el tercer párrafo del artículo 1 de la ley en la materia. Con lo cual observa lo dispuesto en la materia.

Al respecto, se observa que el presupuesto adjudicado en base a los supuestos de excepción previstos en la Ley es elevado, (66.6 de 79) por lo que en todos los casos cada erogación deberá contar con el dictamen a que se refiere el penúltimo párrafo del artículo 41 de la Ley de la materia, debidamente fundado y motivado, quedando bajo la más estricta responsabilidad del área usuaria o requirente, la calificación de que efectivamente la adquisición de que se trata está incluida en alguno de los casos de excepción que limitativamente establecen cada una de las fracciones del mencionado artículo.

E.5. Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas (LOPSRM).

Se reporta que durante el ejercicio 2013 se adjudicaron contratos por un total de \$3.9 MDP, el 98.2% del presupuesto autorizado para el ejercicio: 71.8% por licitación pública; 26.3% por adjudicación directa (casos de excepción) conforme a lo dispuesto en el artículo 43 y 0.08% de conformidad con lo establecido en el párrafo tercero del artículo 1º de la Ley (entre dependencias y entidades).

En este sentido, consideramos conveniente que la Administración del Centro continúe asegurando la correcta integración y funcionamiento del Comité respectivo; que los casos de excepción a la licitación pública dictaminados por dicho órgano colegiado se encuentren debidamente fundados y motivados, así como que las contrataciones se ajusten a los límites establecidos en el Presupuesto de Egresos de la Federación del ejercicio en correspondiente y el apego a lo dispuesto por la ley en la materia.

E.6. Programa para un Gobierno Cercano y Moderno (PGCM).

El CIO inició la implementación del PGCM, suscribió las Bases de Colaboración e iniciaron las acciones de coordinación entre CONACYT, SHCP y SFP, las cuales se realizarán en forma continua hasta el año 2018.

Por lo que es importante que la Entidad establezca el contacto con las Unidades coordinadoras y responsables de cada uno de los temas considerados en este Programa, a fin de garantizar el cumplimiento de los compromisos que de éste se deriven, se reporten los avances y los indicadores y se atiendan las observaciones que, en su caso se emitan por las instancias participantes.

E.7. Sistema Integral de Información (SII).

Se aprecia en el reporte correspondiente del Sistema Integral de Información (SII) que administra la Comisión Intersecretarial de Gasto Financiamiento, que la mayoría se envían en tiempo y forma, con algunas excepciones que presentan uno o dos días de retraso, por lo que sería conveniente que se tomen las acciones a fin de que se envíe todos los formatos con oportunidad.

E.9 Reporte de resultados del mecanismo de evaluación para la Administración Pública Federal en relación con las políticas y prioridades de la Secretaría de la Función Pública

Con relación a las disposiciones para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos y de las acciones de disciplina presupuestal en el ejercicio del gasto, así como de modernización de la APF y de las medidas de ahorro, la entidad reporta, del programa de ahorro de energía, la meta de ahorro a cumplir era de 3% con respecto al año 2012, sin embargo, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) notificó la falla de un equipo de su propiedad que estaba registrando incorrectamente los consumos; por lo que la CFE determinó que la facturación fue menor a la real y el Centro debía pagar un total de \$0.833 MDP. Sin embargo en la Unidad Aguascalientes sí tuvo un ahorro del 4.39% con respecto al año 2012.

En cuanto al consumo de combustibles, reporta un consumo de 16,574 litros de gasolina, mayor en 826 litros al realizado en el 2012; en consumo de agua potable informa la instalación de mingitorios secos, lo que se reflejó en un ahorro del 9%, adicional al ahorro de \$0.2 MDP, resultado de la nueva tarifa y la eliminación del pago del IVA por pertenecer al sector gobierno.

En virtud de que el Centro optó por no establecer el Comité de Control y Desempeño Institucional, se presenta la información que detallan las fracciones VIII y IX del numeral 65, del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, en cumplimiento al numeral 4 y 9 del mismo ordenamiento.

En el 2013 presentó el informe anual, el resultado de las encuestas, el programa de trabajo correspondiente y la opinión emitida por el titular del Órgano Interno de Control, que obtuvo una evaluación general para el año 2012 de 79.1%.

Asimismo se aprecia que se avanzó en las acciones del plan de trabajo de control interno y administración de riesgos en sus 5 normas: ambiente de control, administración de riesgos, actividades de control interno, mecanismos de información y comunicación, así como a la supervisión y mejora continua.

Con base en la revisión realizada por el OIC, los resultados de la implementación de las acciones de mejora comprometidas y reportadas en el PTCl, presentan un cumplimiento de 100%. Se sugiere que la Entidad trabaje en coordinación con el OIC, a fin de continuar fortaleciendo las acciones de mejora implementadas.

Con el fin de mantener informado a los integrantes de este Consejo Directivo, consideramos pertinente incluir en los informes de autoevaluación, los reportes de avance trimestral del PTCl, el informe de verificación del OIC y, en su caso, las recomendaciones de observaciones de alto riesgo derivadas de auditorías y revisiones, efectuadas por las diferentes instancias de fiscalización.

En seguimiento al Proceso de Administración de Riesgo Institucional, se elaboraron los siguientes reportes: a) Matriz de Administración de Riesgo Institucional; b) Mapa de Riesgo Institucional; c) Programa de Trabajo de Administración de Riesgos Institucional; d) Reporte de avance trimestral del PTAR; y, e) Reporte Anual del Comportamiento de los Riesgos.

Al respecto, consideramos importante que la Entidad continúe actuando coordinadamente con el OIC, a fin de evitar que se presenten dichos riesgos y se afecte la operación de la misma.

E.8. Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S. N. C.

Al cierre del 2013 se tiene registrado un total acumulado de 586 proveedores y 493 con cuentas por pagar y 4,193 documentos por un monto de \$34.2 MDP y 26.0 miles de dólares, de los cuales 1,052 documentos resultaron susceptibles de factoraje por \$6.7 MDP y 7.2 miles de dólares, de los que se operaron 2 documentos por un monto de \$0.003 MDP, lo que arroja una proporción de 0.19% de documentos operados sobre el total de documentos susceptibles de factoraje.

Sobre el particular, consideramos importante que el Centro mantenga contacto con el responsable del Programa de Cadenas Productivas en Nacional Financiera, S.N.C. con la finalidad de asegurar que la operación se realiza adecuadamente y de conformidad con lo dispuesto en la normatividad en la materia.

G. Cumplimiento del Convenio de Administración por Resultados (CAR).

El anexo I, presenta el Programa Estratégico de Mediano Plazo 2014 – 2018 contemplando los siguientes ejes estratégicos: a) Generación de conocimiento; b) Formación de capital humano; c) Vinculación transferencia tecnológica; d) Apropiación (socialización) de la Ciencia; y e) Mejora organizacional.

Por lo que respecto al anexo II, Programa Anual de Trabajo, se reportan las políticas generales y los proyectos estratégicos institucionales de los ejes estratégicos que le son aplicables.

Mientras que en el anexo III, se presentan tanto los Indicadores de Resultados, como los correspondientes al Marco Lógico; totalizando 18, de los cuales, 13 cumplieron y en ocasiones superaron su meta, los 5 restantes presentan el siguiente avance: Generación de conocimiento, 96%; Contribución del conocimiento al desarrollo de las empresas, 59%; transferencia social del conocimiento; 96%; artículos de divulgación, 95%; e investigadores en docencia, 88%. **Por lo anterior, solicitamos que en el próximo informe de autoevaluación se anexen los 5 anexos comprometidos en el CAR.**

Cabe señalar que se presentan para su análisis y aprobación la propuesta de los anexos I, II y III que tendrán vigencia a partir del 2014, en este sentido, **es importante precisar que las modificaciones deben ajustarse a los términos de la cláusula octava del Convenio en comento.**

H. Fideicomisos Públicos No Paraestatales.

El fideicomiso del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico apoyó 6 proyectos de investigación por \$24.9 MDP, el flujo de efectivo reporta un saldo inicial de \$24.2 MDP; ingresos por \$18.3 MDP; egresos por \$18.3 MDP; así como un saldo final de \$24.2 MDP. Así mismo, se informan las adquisiciones realizadas que respalda la erogación de los \$18.3 MDP.

El balance general al 31 de diciembre de 2013, presenta un activo de \$24.2 MDP (bancos e inversiones); no se reporta pasivo; y el patrimonio es de \$24.2MDP.

El estado de resultados del 1° de enero al 31 de diciembre de 2013, reporta que se tuvieron ingresos por intereses de \$0.541 MDP; los egresos, ascendieron a \$0.014 MDP, de los que \$0.002 MDP corresponden a IVA, y \$0.012 MDP a honorarios fiduciarios, generando una utilidad de \$0.527 MDP.

Consideramos relevante mencionar que el Centro debe de garantizar que la aplicación de recursos incluyendo los aplicados por la vía del Fondo de Desarrollo Científico y Tecnológico del Centro, se apegue a lo dispuesto en la LOPSRM y la LAASSP.

Respecto al Fideicomiso de Contingencias Laborales, al inicio del ejercicio 2013 contó con una disponibilidad de \$5.7 MDP, registró ingresos por un monto de \$0.2 MDP por concepto de rendimientos financieros, así como egresos por un monto de \$0.03 MDP de honorarios fiduciarios, arrojando un saldo final de \$5.7 MDP. De acuerdo con estudios actuariales los pasivos laborales del Centro, ascendían a \$35.7 MDP al cierre del ejercicio 2013.

Asimismo, sería conveniente se informe de las acciones que se llevarán a cabo, derivadas de las disposiciones en materia de fideicomisos, contenida en el “Decreto que modifica el diverso que establece las medias para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la APF”, publicado el 30 de diciembre de 2013 en el DOF.

I. Contenido y Suficiencia del Informe.

El Informe de Autoevaluación presentado fue suficiente, y está estructurado conforme a los Términos de Referencia para las entidades del Sistema CONACYT, y describe las acciones realizadas en el marco de la normatividad y políticas sectoriales e institucionales referentes a la evaluación de las actividades sustantivas desarrolladas en el año, así como los resultados obtenidos en el cumplimiento de los objetivos y metas del programa de trabajo anual, y de los indicadores del Convenio de Administración por Resultados.

J. Conclusiones.

Durante el 2013 el Centro contó con una plantilla de personal científico y tecnológico de 142, de los cuales 56 pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), tres menos que en el 2012, no obstante dentro del rango registrado por el Centro desde el año 2010, integrados por: 22 Nivel I; 24 Nivel II; y, 10 Nivel III, uno de ellos Investigador Nacional Emérito.

El nivel académico de dicho personal es el siguiente: 63 doctores; 23 con maestría; 45 licenciados; y, 11 técnicos, **lo que permite apreciar que cuenta con el capital humano para alcanzar los objetivos y metas institucionales.**

Como parte de su quehacer; publicaron 95 artículos en 76 revistas internacionales, 21 artículos aceptados que se publicaran el presente año, 4 capítulos de libros, 2 libros de divulgación científica y una reedición de libro, que en conjunto promediaron un factor de impacto de 1.94, ligeramente por abajo del promedio de 2.04 de los últimos cinco años, mientras que el índice de publicaciones con refereo riguroso fue de 1.53 productos por investigador, por encima de la meta de 1.5, e igual que en el 2012. Sin embargo, el promedio, considerando artículos en extenso, descendió de 2.52 a 1.85, por lo que consideramos oportuno revisar las razones de este comportamiento y, en su caso, adoptar las acciones que permitan impulsarlo.

Con relación a la propiedad intelectual, reportan 5 patentes nacionales otorgadas vigentes, una fue otorgada en noviembre de 2013, 6 más están en trámite nacional, 1 patente PCT concedida en noviembre de 2013, 3 en trámite PCT, 1 modelo de utilidad otorgado vigente, 1 modelo de utilidad en trámite, 7 marcas registradas vigentes, 2 derechos de autor de dos programas de cómputo; y, producto de una revisión exhaustiva de cada una de las patentes solicitadas, se identificaron 17 patentes nacionales en abandono, y una más se encuentra en litigio. **Al respecto, es importante que se informe e este Cuerpo Colegiado el estatus de cada una de ellas, así como el uso que se les ha dado.**

En el marco de su quehacer institucional, participaron en 61 congresos internacionales y 49 nacionales y organizaron diferentes eventos, entre los que destaca la 10ª edición del encuentro "*Participación de la Mujer en la Ciencia*", donde se presentaron 13 pláticas invitadas y 894 trabajos.

Como parte de las actividades que realiza para acercar la Ciencia a la Sociedad, en particular a niños y jóvenes, reportan que atendieron a más de 44 mil personas, a través de "Charlas de Divulgación" y "Actividades Extramuros", visitas al Museo de Ciencia del Centro, reuniones del Club de Ciencia, talleres de ciencia en escuelas primarias y eventos masivos en el Estado. Cabe señalar que el Club de Ciencias del Centro obtuvo el 4º lugar a nivel estatal con un proyecto de "Calentador Solar".

Para la formación de capital humano de alto nivel, tiene registrados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACYT sus Programas de Posgrado, los cuales están reconocidos: la Maestría en Optomecatrónica, como "Programa en Desarrollo"; y, los otros tres, como de "Competencia Internacional".

Se atendieron a 153 alumnos, 5 más (3.4%) que en el año anterior, es decir un 2.47 alumnos por investigador y se graduaron 29 alumnos, dos más que en el año previo. Ello se vio reflejado en la eficiencia terminal, que alcanzó el 79.84%, superando la meta del año de 71%. En las actividades de pregrado atendieron a 128 alumnos, 9 más (7.6%) que en 2012, resultando una tesis de Maestría y 11 de Licenciatura.

En 2013 firmaron dos convenios de colaboración: uno con la Universidad de Colima y el otro con la Universidad de Chiapas, acumulando 43 convenios con Instituciones de Educación Superior, 10 Extranjeras, con los que se ha beneficiado a 304 estudiantes en la modalidad de movilidad académica.

Se informa que desarrollaron 57 proyectos, 36 de generación de conocimiento y apropiación de la ciencia, apoyados financieramente, que en promedio representa por investigador \$0.7 MDP, superior al \$0.25 MDP programados.

Así como 29 proyectos de investigación y desarrollo (I&D), por los que se captaron \$44.1 MDP; y, se negociaron 47 nuevos proyectos, de los que se aceptaron 16 por \$22.4 MDP, 15 de los cuales fue financiado por los Fondos y uno por el cliente, ello representó un aumento de 6 proyectos aceptados con relación al 2012.

También atendieron a 142 empresas, a las que les proporcionaron 313 servicios tecnológicos, por los que obtuvieron ingresos de \$2.2 MDP. Para llevar a cabo esta tarea cuenta con tres laboratorios acreditados ante la EMA: el de Fuerza y el de Metrología Dimensional en León; y, el de Espectrocolorimetría en la Unidad Aguascalientes.

Se aprecia que los graduados de los últimos cinco años (124) se encuentran estudiando o trabajando en Instituciones de Educación o de Investigación, el 10% se encuentra en el extranjero, en estancias posdoctorales o realizando estudios de doctorado.

En cuanto al Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), se observa que de los 11 indicadores de desempeño por Programa Presupuestario 8 fueron cumplidos; en tanto que los otros 3 presentaron cumplimientos del 59% al 98%. En tanto que los indicadores del Convenio de Administración por Resultados, de los 18 reportados en el esquema del Marco Lógico, 13 alcanzaron o superaron la meta, los 5 restantes presentan cumplimientos de 59% a 96%, por lo que, **sería conveniente fortalecer las acciones a fin de alcanzar las metas comprometidas.**

Aun cuando los riesgos identificados en la "Matriz de Administración de Riesgos", ubicados en los cuadrantes II de atención periódica, III de seguimiento y IV suficientemente controlados, se están atendiendo, es importante que se fortalezcan las acciones, a fin de ubicarlos en el cuadrante IV; así como también a los riesgos considerados en el PAT del OIC y del Comisariato (Remuneraciones pagadas en desapego a las prestaciones autorizadas; Registro de la estructura orgánica y ocupacional de la Entidad efectuada fuera de los plazos establecidos; Obra pública realizada en desapego a la normatividad; y, Plan anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios ejercido sin apego a la normatividad aplicable), a efecto de prevenir y reducir su ocurrencia, evitando con ello que se vea afectada la operación del Centro.

K. Recomendaciones.

Una vez analizada la información presentada por el Director General del **Centro de Investigaciones en Óptica, A.C.**, y adicionalmente a las recomendaciones señaladas en el cuerpo de esta Opinión, nos permitimos formular las siguientes:

- **El estado de resultados del Fideicomiso reporta como gasto de capital la adquisición de bienes muebles e inmuebles, así como en obra pública; de acuerdo a lo que establece la Ley de Ciencia y Tecnología estos bienes deberán de formar parte del patrimonio del Centro, por tal motivo recomendamos llevar a cabo las acciones necesarias para instrumentación.**
- **Considerando que varios de los indicadores del Convenio de Administración por Resultados se quedaron por debajo de las metas programadas, recomendamos tomar las medidas necesarias que permita alcanzar los compromisos del Programa Anual e Institucional de Mediano Plazo.**
- **Verificar que las cifras financieras y presupuestales definitivas, estén conciliadas con los estados dictaminados por el auditor externo y con las registradas en el Sistema Integral de Información y la Cuenta de la Hacienda Pública del año.**

Finalmente, solicitamos a éste Consejo Directivo considere adoptar como acuerdos las recomendaciones emitidas en este documento, estableciendo fechas compromiso para su desahogo.

Atentamente



**Lic. Pedro Salvador Cárdenas Ruelas
Comisario Público Suplente**